

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO
el 14 de Octubre de 1884.
De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 m. 2'15 y 4 (mixto) trenos
de Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7'15 m. y 5'15 t.
De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor, 7'40 m. 2'40 y 5'40 t.
Tren periódico en días de mercado en Inca: de Inca á Palma á

AÑO II. Oficina abierta en la noche de cada día.

LA PUBLICIDAD BALEARICA

Por acuerdo de la Junta Directiva se abre el pago del 4º dividendo pasivo de 5 pesetas por acción que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, plaza del Socorro, en los días 28 del corriente al 15 del próximo Setiembre de 10 a 4 de la tarde.

Por acuerdo de la J. D.—El Secretario,
—G. Serra. y B.

OFICIAL.

La Gaceta del 11 de Setiembre contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden resolviendo una consulta formulada por la delegación de Hacienda de Cuenca, con motivo de una reclamación de entrega de recibos de 175 millones de pesetas.

Gobernación.—Orden resolviendo un expediente provocado por la comisión provincial de Palencia, consultando si los individuos comprendidos en los reemplazos de 1881 y 82, que fueron exceptuados del servicio por cortos ó intílliles, tienen necesariamente que sufrir tres revisiones, sea los que fueren los años transcurridos.

Otra resolviendo el expediente instruido en virtud de consulta de la comisión provincial de Pontevedra, acerca de si la responsabilidad civil de las partes de los mozos ausentes es aplicable al caso de que estos no sean hijos legítimos.

Otra resolviendo el expediente de suspensión del ayuntamiento de Grajuela.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 2747 el publica:

Exposición a S. M. y real decreto sobre estudios en la Escuela Normal Central de Maestras.

Aviso de la admisión de un cupón de la deuda pública.

Otro para que las municipalidades cuiden de recoger las cédulas personales del corriente año económico.

Bases acordadas por el Ayuntamiento de Palma para el

MÁS SOBRE GLOBOS AEREOSTÁTICOS.

(Conclusion.)
ya organización corrió á cargo de Coutelle, que regresó de Boxcette con el grado de coronel.

Una vez equipado este nuevo refuerzo, recibió orden de marchar á Mauberge. Desde entonces los aereostáticos franceses se ven en Frankental, donde el globo fué acribillado á balazos, en Manheim y en Erenbreistein. En este último punto el capitán Lomond hizo con feliz éxito un reconocimiento sobre el campo enemigo, bajo una granizada de bombas y de balas.

Por desgracia, en Wurtzburg el 17 de Fructidor, año IV, el aereóstata de observación sufrió grandes averías, y la compañía y todo su material cayeron en poder del enemigo. Llomont y Plazanet, ambos prisioneros de guerra, fueron rescatados en tiempo oportuno para tomar parte en la guerra de Oriente.

Después del desgraciado suceso que dejamos referido, todo cambió para la aereostación. Los acontecimientos y los hombres que habían favorecido sus ensayos hasta entonces, le son hostiles. Hoche, que sucede en el mando á Jourdan, se muestra tan enemigo de los globos como éste había sido partidario de ellos.

La primera compañía de guerra queda prisionera y la segunda permanece inactiva, no obstante de los esfuerzos que realiza su capitán Delaunay para sacarla de la inacción.

Los soldados de la primera compañía que recibieron su

libertad, merced al tratado de Leoben, se dirigieron á Tolon. El material de guerra y todos los aparatos científicos de esta fuerza, se perdió en el barco que lo conducía, en la batalla de Aboukir.

A partir de este espantoso desastre, la aeroestación militar, dejó de prestar sus servicios al ejército. Los soldados son licenciados unos e incorporados otros á los demás cuerpos. Con mucho trabajo, y después de reclamaciones energicas, consignan los oficiales el reconocimiento de sus grados y empleos. El material de Mendon es trasladado á los almacenes del cuerpo de Ingenieros, y nadie vuelve á ocuparse de este asunto.

Se ha hablado mucho de la hostilidad del emperador Napoleón contra los globos, á consecuencia de la catástrofe en que vió envuelto el aereóstático de Garnerin, que cayó en el lago Bracciano. Los periódicos extranjeros no dejaron de sacar partido de este suceso.

Más adelante apenas si se encuentran señales históricas de la navegación aérea. En 1812 los rusos proyectaron aplastar el ejército francés con una máquina infernal transportada por un gran aereóstático.

El comandante Carnot, encargado en 1815 de la defensa de Auvers, empleó en reconocimientos militares un nuevo globo.

Por fin, en 1820 algunos partidarios entusiastas de la aeronáutica intentaron colocar de nuevo la cuestión sobre el tapete.

Seis años después los periódicos empezaron á mirar este asunto con interés. «El Espectador Militar» publicó un nota-

ble artículo, firmado por Mr. Ferry, censurando el olvido en que estaba la aeroestática.

La opinión pública comenzó á preocuparse de esta cuestión, y se nombró una comisión militar para que estudiase y de nuevo el problema, cuyo informe fué favorable.

Cuando se verificó la expedición á Argel, el aeronauta Dargent obtuvo el permiso de acompañar al ejército de operaciones.

Con decir que el globo fué trasportado á Argel y retrasportado á Francia más tarde sin desplegarlo siquiera, quedan indicados los servicios que prestaría en esta campaña.

En 1848 á 49 los austriacos emplearon delante de Venecia globos pequeños que sirvieron para elevar bombas; pero las corrientes de viento volvieron sobre los sitiadores estos proyectiles, por lo cual abandonaron su procedimiento.

Por último, en 1874 se ensayó en Vincennes con escaso éxito la manera de hacer caer desde un aereóstático cautivo proyectiles separados por un procedimiento eléctrico.

Como ven nuestros lectores, la cuestión de los globos aereostáticos para el servicio de la guerra ha sido mirada, en general, con interés, y si los trabajos de los capitanes Renard y Krebs resultan por completo útiles, la ciencia de la guerra tomará nuevamente, y quizás llegue el día en que la misma abundancia de medios de destrucción haga imposible la guerra, y entonces podrá aplicarse el procedimiento á las pacíficas conquistas de la ciencia y de la industria.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

NUM. 361

LA AUTONOMIA.

fortuna, ofreciendo aquél país, donde adquirió gran importancia, seguro porvenir; mas siempre, generoso y siempre dispuesto a sacrificarse por nuestras ideas, cuando se proclamó en España la República, dejó a Montevideo y vino a Madrid a mediados de 1873, sosteniendo entonces la necesidad de apoyar a todos los gobiernos republicanos. Se negó siempre a aceptar ningún puesto oficial.

Después del 3 de Enero marchó al Norte para ver de ganar fuerzas que se opusieran al golpe traidor del general Pavía; pero fue preso, y a poco tuvo que emigrar otra vez a Francia y París, donde ha fallecido, después de haber cumplido con su deber de republicano federal entusiasta y de revolucionario decidido.

Sobre el carácter de Guisasola, debemos repetir que fueron sus principales condiciones la honradez más severa e ineflexible, la fe en las revoluciones y en la democracia federal, y una actividad y una abnegación sin límites. En París y en Montevideo fué la providencia de los pobres emigrados. En Madrid, donde alcanzó tanta popularidad todos sus amigos tenían en él un médico solícito, inteligente y gratuito. Cuándo se publicaba «La Discusión» le tocaron 30.000 rs. de la lotería. Integros los entregó para sostener dicho periódico, negándose a figurar como accionista. En 1873 rechazó los puestos importantes que se le ofrecieron.

Guisasola, por consecuencia, como republicano y como hombre, es un modelo que todos debemos imitar. Su memoria debe ser y será venerada siempre por nuestro partido.

(De *La República*)

RECORTE.

Dice un diario de la Habana:

«El dia 20 se intentó en la tesorería general de Hacienda la venta en pública subasta de las letras por 400.000 pesos oro a corta vista contra el ministro de Ultramar, y con sentimiento lo decimos, a pesar de los esfuerzos de la administración, se ha tenido que declarar *desierto* el concurso, porque no se presentó nadie a hacer proposiciones. Y no es que falta dinero en plaza, sino que el crédito del gobierno corre parejas con la penuria que aquí existe, y ningún banquero quiere negociar con él, máxime con los tipos, que seguramente para evitar chismes y murmuraciones, fijó el intendente general. Hay quien asegura que el señor Borges estuvo dispuesto a tomar las letras al 3 1/2 por 100 de premio.»

El Progreso, de Sevilla, sostiene que no hay motivo alguno para aplaudir a los gobernantes actuales.

«Ha olvidado usted lo que están haciendo por nosotros en estas circunstancias?

Si no fuera por ellos, ¿dónde estarían ya los microbios?

«Yá nos extrañaba que el Sr. Antequera estuviese tanto tiempo callado; ya nos sorprendía que su talento náutico no hubiese puesto de manifiesto alguna nueva *lucubración*... pero ya pareció el peine, l. Juan Bautista ha introducido porque sí y tres más, grandes reformas en el proyecto del célebre acorazado de los 80 millones. Así lo anuncia por medio de *La Correspondencia de España*.

Però lo chistoso del caso es lo que algunos dicen de que las modificaciones obedecen al objeto de conseguir que se pueda aprovechar el casco viejo de que tanto se ha hablado y que no puede pasar por el canal de Suez.

¿Será verdad? La Fé dice que la epidemia es la voz de Dios.

«Será la del dios Momo.

Quales al que rinden culto todos los mestizos.

Despues asegura que la ciencia manda huir de los apes- tados.

«Esto sólo puede mandarlo el más repugnante Egoísmo.

Que debe ser otro de vuestros dioses.

Del Imparcial:

«Dice el Día que el Maestrazgo es tan sucio como las procedencias de Novelda.

Pero hay una diferencia entre las epidemias del Maestrazgo y de Novelda.

El remedio de la primera es conocido y está probado.

Todos nuestros soldados le llevan en la cartuchera.

Eso es cuando la epidemia no está favorecida por el go- bierno.

De *La Fé*:

«Un periódico nos dice que, dado el empeño que tenemos en abultar las cosas del cólera, cualquiera diría que en nues- tra casa se venden desinfectantes.

Algunos necesitamos para recibir convenientemente á la prensa liberal; pero la verdad es que de la clase de desinfectantes que nosotros usamos, pueden darle noticias al colega en Somorrostro y en Abarzuza.

Los que nosotros usamos para los carcas son mucho más eficaces.

Si quiere verlos *La Fé*, cualquier mañana se los enseña- rán los barrenderos del municipio.

Y son los únicos que necesitamos para ahuyentar á sus amigos.

LOCAL.

Los rumores que han circulado estos días acerca la aparición del cólera en la Barceloneta, han sido terminantemente desmentidos, por mas que en dicho punto hubo un enfermo que produjo cierta alarma entre aquel vecindario.

Nos vamos convenciendo de que en España no ha existido ni existe mas peste, que el cólera conservador.

Nos ha llegado aún, que sepamos, el vapor correo «Jaime I», que debía fondear ayer por la tarde procedente de Valencia e Ibiza.

Nuestro particular amigo el joven y entendido abogado D. Julio Fermín Quiñones, ha demostrado su pericia en los lucidos ejercicios de oposición celebrados ante la sala de esta Audiencia Territorial, para obtener la vacante de la notaría de Felanitx.

Felicitamos á nuestro amigo.

Los días 23, 24 y 25 de los presentes tendrán lugar en la Academia de Bellas artes, los exámenes extraordinarios del pasado curso.

En dicho establecimiento, el dia 27, quedará abierta la matrícula para el próximo año académico.

No podemos menos de recomendar á nuestros jóvenes industriales, la asistencia á las clases que tiene abiertas la Academia de Bellas Artes.

Los conservadores, parece les ha disgustado, el que, en el establecimiento Tipografía Católica Balear, se haya impreso un opúsculo de unas «Cartas de Son Rapiña», que un tiempo fueron ofensivas á la «moral católica», y que hoy lo son tan sólo de los conservadores.

No conocemos á tales cartas ni al folleto que forman; puesto que como ex-comulgados, no nos tratamos con lo que estampa la Tipografía llamada Católica. Unicamente sabemos que el órgano conservador ocupándose de él, dice: «afortunadamente ha caído ya sobre los folletos de este género el desprecio de la opinión pública.

Mucho caer es.

Los Ayuntamientos, que son los verdaderos clavos del centralismo, quedan avisados por la Administración de Propiedades e Impuestos, para que antes del dia 19 del actual concurran á recojer las cédulas personales del presente año económico, que de lo contrario incurrirán en las responsabilidades que marca la vigente instrucción.

Este servicio, que como otros muchos, es de carácter puramente municipal, hase apoderado de él el Estado absorbente que nos desgobierna; y después de convertirlo en un gravoso tributo para el contribuyente, lo reparte á los infelices Ayuntamientos, haciendo responsables á los concejales, de su difícil cobro y reparto.

La Diputación provincial ha sido autorizada para vender el predio «Son Brotad», con la condición de aplicar el producto de su venta á las obras que deben realizarse en el Hospital provincial.

El predio «Son Brotad», situado en el término de esta ciudad y en la carretera vieja de Sineu, como propiedad de manos muertas, encuéntrese en lastimoso estado. La mayor parte de almendros muertos, no han sido reemplazados, pues así la Administración como los conductores no les guia otro interés que sacar todo el jugo posible á la finca.

Hace años se proyectó el construir en dicha finca un Manicomio, sin que sepamos si ese proyecto llegó á tomar forma. El punto en que está situado no es muy apropiado para la instalación de un Manicomio, por estar demasiado cercano á las emisiones de las

huertas. Supuesto que no se utilizaba para hospital de locos y la finca iba todos los años decaiendo, celebramos que se la entregue á las manos vivas, que de seguro la mejorarán y harán que produzca una mitad mas de lo que hoy reditua. Suponemos tambien, que nuestra Diputación, habrá orillado las dificultades que se presentaban para la enajenación de dicho predio, que, según tenemos entendido, fué legado al Hospital, con la condición expresa de que al venderlo, retornase á poder de los herederos del legante.

Contiguo la Iglesia de San Nicolas hace algunas noches vemos colocado un gran caldero con su correspondiente hornillo ardiendo, dentro el cual se nos ha asegurado se cuecen potes en conserva.

Las ordenanzas municipales creemos lo prohíben terminantemente.

¿A que obedece esta infracción?

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y media de la noche para continuar la discusion sobre el tratamiento del cólera.

La compañía que el domingo último inauguró sus tareas en el Teatro-Circo, dará pasadas mañana su segunda representación poniendo en escena el interesante drama «Las dos madres».

Dado lo reducido de los precios es de esperar que haya otro lleno como el del domingo.

Dice un colega que en algunos pueblos de la isla se halla el ganado de cerda atacado de la glosopeda.

El Sr. D. Antonio San Miguel, director de «La Protesta», de la Habana, ha sido preso preventivamente á consecuencia de una de las muchas causas que se le siguen por supuestos delitos cometidos por medio de la imprenta.

Al ocuparnos de las últimas elecciones nos olvidamos un dato interesantísimo.

Las actas de la Sección de Son Sardina, en donde votaron todos los electores del censo, no obraban aún en la Secretaría del Ayuntamiento el lunes á las dos de la tarde, hora en que nosotros recogimos los datos que hemos publicado.

Ya se vé, el Sr. Fortea iría antes á dar un paseo, hasta Andraitx por ejemplo, al objeto de digerir el empacho de legalidad de que estaba atacado.

E hizo muy bien para evitar una indigestión, tan temible en la época que atravesamos.

D. FRANCISCO PINA Y SEGURA.

D. JUAN MATEU Y PAYERAS.

D. M. ENRIQUE LLADÓ Y LLADÓ.

Hé aquí tres nombres que recomendamos eficazmente á los liberales de todos los matices, tengán grabados en la memoria para las primeras elecciones que se presenten.

Su consecuencia merece un premio.

Se está imprimiendo la cartilla para prevenir y en su caso combatir la epidemia cólerica, conforme acordó la Junta provincial de Sanidad, y que la Diputación provincial se ha encargado de imprimir por su cuenta.

Firman dicha cartilla anticolérica los facultativos Sres. Gonzalez Cepeda, Escafi y Aguiló.

Dice «El Balear»:

«El acreditado y antiguo aguador de este puerto, Vicente Palmer (a) «sénto», ha construido un algibe, que es un modelo en su género, para surtir la aguada de los buques. Dicho algibe que tiene forma apropiada en cada extremo para facilitar la entrada y salida entre las andanas de los buques, está dotado en una bomba aspirante imponente de gran potencia que permite surtir de agua á las embarcaciones en muy poco espacio de tiempo, pudiendo emplearse también para verificar los baldeos y para la limpia de la arboladura y las chimeneas de los vapores.

Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente dicho algibe y no dudamos que los navieros y capitanes, tan luego comprendan las inmensas ventajas que reúne sobre los antiguos que existen en el puerto,

lo utilizarán para hacer la aguada, mayormente cuando su propietario está dispuesto á auxiliar gratis la extinción de cualquiera incendio que ocurriría en los buques surtos en nuestro puerto.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas esta noche en el paseo del Borne:

- 1.º Mazzontini.—Juaranz.
- 2.º Ave María de Gounod.—A de Perelló.
- 3.º Tercetto de Lucrezia.—Dennizetti.
- 4.º Danza de Bacantes.—Gounod.
- 5.º Retreta Austriaca.—B. Bela.

RESULTADO DE LA CUESTACIÓN

ARRABAL DE SANTA CATALINA,

DISTRITO 7.

(Continuación.)

Ptas. Cts.

Don José Bonet	2
Doña María Mari Riera	2
Doña Antonia Prats	10
Doña Isabel Compañy	25
Doña Margarita Jofre	5
Doña Catalina Garcias	10
Doña Concepción Pujol	15
Doña Ana Fleixas	25
Doña Rosa Colom	50
Doña Ana Garau	20
Don Juan Bosch	50
Doña Juana María Sorá	50
Don Sebastián Bonet	10
Don Juan Matas	40
Don Pedro Bosch	45
Doña Francisca Juan	25
Don Miguel Ballester	15
Don Mateo Valent	25
Don José Segui	25
Doña María Alemany	25
Doña Juana María Bosch	20
Doña Antonia Moll	20
Don Juan Tous	15
Doña Sebastiana Coll	20
Doña María Alzamora	10
Don Antonio Barceló	15
Doña Catalina Garcias	30
Doña Balaguer	15
Doña Esperanza Garcias	10
Don Miguel Lauco	30
Don Pablo Abraham	10
Doña Margarita Monserrat	10
Doña Catalina Jofre	25
Ferrer	25
Rebasa	15
Don Juan Ferrer	10
Doña Margarita Rebasa	25
Bestard	10
Doña Antonia Ferrer	25
Doña Ana Porcell	15
Doña María Ferrer	50
Torres	12
Don Guillermo Rejines	25
Doña Catalina Carbonell	40
Oliver Juan	25
Don Pedro Monserrat	10
M. G.	25
Doña Catalina Cánovas	10
Doña Prajedes Mandilego	30
Don Juan Bosch	31
Varios particulares que no han querido que sus nombres constasen en la lista.	80
Doña María Monserrat	10
Doña Apolonia Vicens	50
Don Francisco Tomás	1
Doña Antonia Pons	1
Margarita Campins	1
Maria Mir	1
Francisco Lopez	1
Antonia Rebasa	1
Don Bartolomé Palmer	2
Doña Francisca Ramis	2
Don Antonio Matas	2
Doña Magdalena Abraham	2
Doña Juan Berga	5
Pencio Salom	2
Doña Margarita Sbert	50
Don Pedro Antonio Salvá	2
Jaimie Terradas	15
Jorge Juan	5

» Gabriel Sastre	5	» Maria Barceló.	10
Doña Ana Noguera	1	» Martín Barceló.	25
Don José Escandell	1	» Rafaela Bosch.	15
» Antonio Compañy	1	» Antonia Fiol.	50
Doña Margarita Crespi	1	» Onofre Bosch.	2
Don Magín Bestard	2	» Antonio Segui.	50
» Bernardo Palmer	1	» Luis Palmer.	1
» Andrés Felany	1	» Isabel Garcias.	50
» Juan Felany	3	» Juna Ana Garan.	10
» Bartolomé Bosch	5	» Antonia Quetglas.	10
» Mateo Crespi	5	» Antonia Verdera.	25
» Mariano Mascaró	1	» Juan Palmer.	20
» Gabriel Moya	1	» Francisca Barceló.	40
» Juan Verger	5	» M. R.	20
» Ramon Más	1	» Francisco Balaguer.	50
» Francisco Tous	25	» Lorenzo Ripoll.	20
» Juan Tous	10	» J. N.	5
» Bartolomé Compañy	5	» P. A.	10
Doña Josefina Amengual	10	» N. Riera.	25
Don Jaime Palmer	1	» Francisca Vivó.	40
» Guillermo Palmer	25	» Margarita Cladera.	20
» Bernardo Segui	5	» Antonia Vallés.	30
» Gabriel Oliver	2	» Dolores Marin.	10
» Antonio Palmer	5	» Juana Moll.	25
» Doña Catalina Quetglas	5	» Catalina Bosch.	50
» Don Juan Suau	1	» Francisca Bosch.	50
» Doña Catalina Moll	1	» María Planas.	25
» María Terrasa	1	» Catalina Roselló.	50
» Don Antonio Darder	1	» Antonia Mayol.	25
» José Oliver	5	» Francisca Segui.	50
» José Segui	5	» Isabel Garcias.	25
» Miguel Garcias	5	» Catalina Pascual.	10
» Mateo Coll	25	» Catalina Pujol.	25
» Jaime Roca	40	» Antonia Flexas.	10
» Onofre Moll	50	» Apolonia Alzamora.	1
» Doña Rosa Cáñavas	25	» Dolores Lucena.	5
» Don Vicente Serra	5	» María Oliver.	20
» Doña María Bonet	10	» J. P.	65
» Magdalena Bestard	10	» Antonia Garcias.	50
» Don Antonio Serra	10	» Isabel Roselló.	2
» Doña Antonia Morer	50	» Margarita Vidal.	10
» María Lassala	5	» Juan Terrasa.	50
» Francisca Rosselló	10	» Esperanza Rierra.	2
» Don Antelmo Marimon	25	» Juan Reinés.	50
» Doña Leonor Covas	25	» Margarita Serra.	25
» Bárbara Planas	50	» Ana Pujol.	25
» Don Matías Capllonch	25	» Catalina Riera.	10
» Don Guillermo Pujol	10	» María Roig.	25
N. A.	17	A. B.	5
» Melchor Estades	50	» Andrés Vanrell.	5
» Guillermo Matas	50	» Francisca Garcias.	50
» Doña Rosa Escalas	50	N. N.	50
» Juanita Vila	25	» Magdalena Moranta.	50
» María Compañy	20	» María Cladera.	50
» Esperanza Prieto	25	» Magdalena Albertí.	50
» Don Gabriel Mulet	20	» Catalina Ballester.	50
» Doña María Vidal	5	N. N.	10
» Don Rafael Covas	50	N. N.	50
» Doña María Frau	20	» Antonia Roca.	1
» María Mayol	50	» Francisca Verger.	25
» Don Gabriel Compañy	50	» Catalina Juan.	1
» Bartolomé Compañy	25	» Isabel Compañy.	25
» Antonio Massot	15	» Juan Planells.	25
» Doña Apolonia Berga	10	» María Serra.	30
Petra Serra	25	» Francisca Nadal.	10
» María Bataller	5	» María Mayol.	10
» Don Bernardo Planas	1	» Pablo Cabot.	30
» Doña Margarita Roca	1	» Ana Verger.	25
» Agueda Garcias	30	E. N.	25
» Juana Roca	50	» Jaime Cifre.	25
» Don Martín Odonell	1		
» Francisco Felany	1		
» Doña Margarita Esteva	25		
» Don Pedro Antonio Ferrer	20		
» Guillermo Palmer	25		
» Juan Bibiloni	30		
» Francisco Bosch	1		
» Bartolomé Matas	25		
» Antonio Pascual	50		
» Juan Naguera	30		
» Antonio Nadal	10		
» Doña Antonia Bosch	50		
Dolores Ruiz	5		
Miguel Coll	50		
Juan Valent	90		
Catalina Estades	90		
Bárbara Riera	10		
Miguel Pons	10		
Antonio Coll	25		
Bartolomé Pujol	30		
Paula Segui	50		
Maria Garcias	40		
Francisca Sitjas	25		
Magín Monserrat	20		
Maria Morey	25		
Magdalena Pujol	25		
Catalina Palmer	25		
R. P.	10		
Nadal Jaume	25		

TELEGRAMAS.

Madrid 17-11 m.

En los pueblos de Cataluña han ocurrido bastantes invasiones y algunos fallecidos.

En Elche nueve invadidos y siete muertos; en Monforte tres invadidos.

Insistense en que el Sr. Silvela ha dimidido la embajada de París.

Idem 17-4'30 t. Se ha normalizado el servicio de la aduana de Irun.

Es completamente falso que el rey se encuentre indisposto.

El señor Castelar ha llegado á Bilbao.

Preséntanse dificultades en el tratado de Comercio con los Estados Unidos. Confíase serán vencidas.

Interior 60-15.

¡¡Un nuevo triunfo!!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPAÑIA FABRIL "SINGER"



acaban de obtener en la Exposición de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR,

MARCA DE FABRICA

recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.

NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores,

así de la Familia como para los Industriales, con las piezas

y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2'50 PESETAS SEMANALES

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME III, 4.

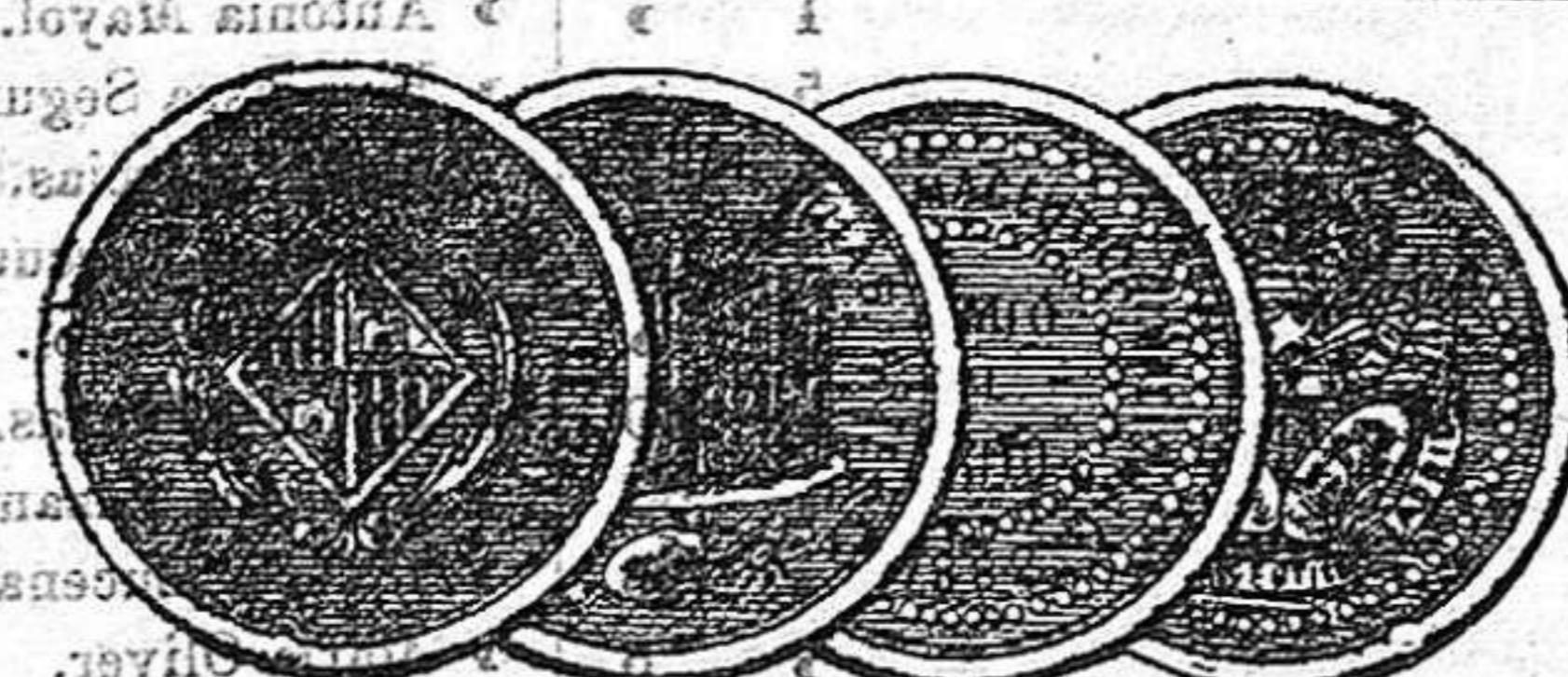


SINGER

GRAN FABRICA

DE CAJERIA Y ESTUCHERIA

Precios en Competencia.



J. Planells y Fo.---Olmos 131 y 133.

Para Joyería y Platería.—Rica colección en estuches forrados de raso, terciopelo, piel y papel desde 2 rs. ueno
Para Guantes.—Gran variedad lo mas elegante desde 16 r. una.
Para Abanicos.—Variedad en cajitas lo mas caprichoso desde 2 r. una.
Para Pañuelos.—Completo surtido en cajitas desde 2 r. una.
Para Bodas Bautizos y Regalos.—200 formas en cajas y tamaños variados desde 1 r. una.
Para el Embarque de Ensayadas.—Existencia en todos tamaños desde 2 r. una.
Afegeros.—Bonito surtido interiores capitone y lisos desde 20 r. uno.
A los Relojeros.—Se construyen estuches para relojes á precios sumamente económicos.
Restauración.—De toda clase de estuches.
Especialidad.—En cajitas para farmacia desde 4 r. el 010
Id. id. para platero » 7 ».

Olmos 131 y 133.



PARA LA HABANA

CON

ZAMBRANAS

ESCALA EN PONCE

Saldrá de este puerto sobre el 20 de Setiembre la fragata española

PAQUETE DEL VENDRELL

Admite un pico de carga á flete y pasajeros. Informarán á bordo su capitán D. Francisco Vidal, y en la Plaza de la Constitución, número 96, principal avisa lo obsequiarán ad-

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

RECAUDACION DE ARBITRIOS.

De conformidad á lo prevenido en el art. 14 de la Instrucción de 20 de Mayo ultimo, se anuncia al público que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, sobre aletos y canalones que vierten sus aguas en la vía pública y sobre peldanos que ocupan dicha vía, corres-

pondiente al primer trimestre del actual año económico se verificará á domicilio desde el dia 12 al 25 del corriente mes, desde las 9 de mañana hasta las dos de la tarde. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 10, Setiembre 1884— El Recaudador, Rafael Salvá.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia 29 de Agosto proximo pasado, aprobó el proyecto de reforma de rasante de la calle de Vilanova y de la porción de la calle de San Miguel desde la de Molineros hasta la del Olivar, conforme queda marcado en el plano que está de manifiesto por término de 20 días en la Secretaría de este Cuerpo á los efectos de reclamación.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario, debiendo advertir que el plazo prefijado empezará á contar el dia de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincialidad.

Palma 6 Setiembre de 1884.—El Alcalde, Antonio Marqués.—P. A. del A.—Francisco Gomila, Srio.

PUERTO-RICO Y LA HABANA

CON ESCALA

EN MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá á primeros del próximo Octubre el vapor

CRISTÓBAL COLON

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

Aviso á los Cazadores.

En el antiguo y acreditado almacén de ferretería de Truyols é Hijo antes de Prats sito en la calle de Quint, números 9, 13 y 17 se acaba de recibir una remesa de escopetas y otra clase de armas de diferentes sistemas como tambien toda clase de utensilios para caza.

Todo lo cual se expenderá á precios razonables en esta Capital.

VENTA.

A voluntad de su dueño se desea vender una casa con bastante capacidad, con agua de cisterna, cochera, un trastero de tierra con almendros y dos higueras, en Son Serra de la Vileta junto al callejón d' Aná a Misà; para más informes en casa Mariano café de la Vileta.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—Se ha depositado en esta oficina un brazalete de oro encontrado en la vía pública de esta ciudad el dia de ayer.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á noticia de la persona que lo haya extraviado.—Palma 1º Setiembre de 1884.—Francisco Gomila.

PLANTEL DE ALMENDROS.—Al objeto de variar de arbolado el huerto que ocupa el acreditado plantel de almendros del Pont d' Inca, el dueño de dicha propiedad ha creído conveniente hacer una notable rebaja de precios, para llevar á cabo la indicada resolución les proporciona asegurados á quien convenga por el módico aumento de cinco céntimos de peseta á más de lo convenido.

EL COMERCIO IBÉRICO.

(REVISTA ECONÓMICA)

REDACTORES-PROPIETARIOS

JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

FRANCISCO ARECHAVALA.

Se publica los días 1º, 8, 16 y 24 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION

España y Portugal: 1'50 pesetas trimestre; 2'50 idem semestre; 5 idem un año.

Extranjero y Ultramar: 10 pesetas año.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al Sr. D. Fernando Montero y Zamora.

Oficinas: Escorial, 4, principal, Madrid.

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALÉRICA

Plaza del Socorro

1884.